



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS  
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

**Área Biología**

**ACTA**

**CONSEJO CIENTÍFICO DEL ARA**

**7/4/16**

*Sesión electrónica*

Participantes: Dra. S. González, Dr. M. Ubilla, Dr. C. Escande, Dr. R. Maneyro, Dr. A. Trostchansky, Dra. S. Olivera, Dra. M. Berois, Lic. S. Chávez.

1. Informe de C. Directiva

- Se aprobaron todos los trámites ingresados por el Area.
- Presupuesto del Programa: Los coordinadores presentaron la propuesta que apoyaron todas las Areas a excepción de Biología. Se fundamentó esta posición así como el apoyo a la propuesta de los Directores. Fue planteado por los estudiantes la alternativa de que el monto de apoyo a investigadores se utilice para aumentar las alícuotas estudiantiles, dado que en el escenario actual, no se tiene certeza de que las mismas puedan ser incrementadas. Los estudiantes realizaron cálculos para incrementar a \$ 32.000 (treinta y dos mil pesos uruguayos) las alícuotas y que no se discrimine entre Maestría y Doctorado. El Area Física ya adelantó que no apoya esta alternativa. Biología solicitó a los delegados estudiantiles que envíen la propuesta por escrito para que el CCA pueda analizarla.
- El Area debe proponer a la C. Directiva, 1 o 2 delegados para la Comisión de Festejos por los 30 años del PEDECIBA.

Resolución: Se recibirán voluntarios pertenecientes al CCA y/o se invitará a los investigadores del área a participar.

2. Lectura de acta 31/3/16

2.1 Se aprueba.

### 3. Asuntos entrados con proyecto de resolución

- 3.1 En memo PB/FC 45.16 del 31/3/16, la Subcomisión Ingreso y Seguimiento (SIS) propone la siguiente integración de tribunal de Maestría:

Estudiante: **JUAN PABLO PACHECHO ESNAL**

Presidente: Dr. Matías Arim

Vocales: Dras. Carla Kruk y Vera Huszar

Director de tesis: Dr. Néstor Mazzeo

Título de la tesis: "Efectos de la estructura trófica sobre el fitoplancton y perifiton en lagos someros subtropicales y templados"

Resolución: Se aprueba y eleva a C. Directiva.

- 3.2 En Memo PB/FC 48.16 del 5/4/16 la Secretaría Académica informa sobre las siguientes defensas de tesis:

#### **Maestría**

Lucía Ximena Aniano Porcile

Verónica Bervejillo Iglesias

Andrés Marcelo Cabrera Castro

Umberto Germán Caurila Morales

Victoria Comas Almada

Daniela Costa Duarte

Maite De María Mulet

Claudia Pascovich Rognoni

#### **Doctorado**

Gabriel César Anesetti Nauar

Luis Fernando López Tort

Verónica Noya Rolando

Ricardo Recarey Rizzo

Resolución: Se aprueban y elevan a C. Directiva.

- 3.3 En memo PB/F 051.16 del 5.4.16, la Secretaría Académica informa sobre la siguiente defensa de tesis:

#### **Maestría**

Sofía Russo Rossi

Resolución: Se aprueba y eleva a C. Directiva.

- 3.4 PB/FC 052.16 del 6.4.16, la Subcomisión de Ingreso y Seguimiento de Estudiantes (SIS) eleva la integración de los siguientes tribunales de Maestría:

Estudiante: **ANA SOFÍA STARECZEK BASCANS**

Presidente: Dr. Enrique Lessa

Vocales: Dres. Graciela García y Arley Camargo

Director de tesis: Dr. Marcelo Loureiro

Título de la tesis: Análisis del patrón filogeográfico del pez anual *Austrolebias arachan* Loureiro, Azpelicueta, Garcia, 2004 (Cyprinodontiformes; Rivulidae) endémica de Uruguay y sur de Brasil.

Estudiante: **ÁLVARO JOAQUÍN LABORDA TURRIÓN**

Presidente: Dr. Fernando Pérez Miles

Vocales: Dres. José Carlos Guerrero y Marco Benamú

Director de tesis: Dr. Miguel Simó

Título de la tesis: Comunidad de arañas isleñas del río Uruguay: la diversidad de un corredor biológico.

Resolución: Se aprueban y elevan a C. Directiva.

- 3.5 En Memo PB/FC 053.16 del 6.4.16 la Subcomisión de Ingreso y Seguimiento de Estudiantes (SIS) eleva la integración del siguiente tribunal de Maestría:

Estudiante: **CLEMENTINA CALVO ROCCA**

Presidente: Dr. Javier García-Alonso

Vocales: Dres. Alejandro Brazeiro, Álar Carranza y Sidinei M. Thomaz

Directora de tesis: Dra. Mariana Meerhoff

Título de la tesis: Influencia de la temperatura sobre el desempeño de *Pomacea canaliculata*: una aproximación experimental.

Resolución: Se aprueba y eleva a C. Directiva.

- 3.6 El CCA solicita a la Secretaría Académica, que se procesen con celeridad las resoluciones de las Comisiones y sean elevadas al CCA con la mayor antelación posible.

#### 4. Asuntos entrados

- 4.1 En correo electrónico del 4/4/16, la C. Presupuesto comunica que la actividad interdisciplinaria "XXV Congreso Iberoamericano de Catálisis (CICAT) a realizarse entre el 18 y el 23 de -setiembre/16 en Montevideo (Dr. J. Bussi - QUI, Dr. Jorge Castiglioni - QUI, Dra. A. Cantera - BIO-); puede ser apoyada con \$ 10.000.

Resolución: Se aprueba y eleva a C. Directiva. Se informa al Area Química.

#### 4.2 Nota de la Sra. Isolina Plata.

Resolución: Se pospone hasta la próxima sesión presencial.

#### 5. Asuntos pendientes

#### 6. Asuntos varios

##### 6.1 Informe de la reunión con Bedelía (17/3/16)

###### **Temas tratados:**

Bedelía se encargará de la confección de Actas de Maestría, Doctorado y Defensa de Proyectos de Doctorado; para ello, la Secretaría Académica les enviará un memo haciendo referencia al Acta de la SIS y el CCA (si corresponde) con la aprobación del tribunal.

###### **Inscripciones al Programa**

Se realizan en Bedelía de la Facultad en forma presencial, se entrega la documentación en papel y la Bedelía les proporciona la clave para realizar las gestiones de inscripciones a cursos *online*. Posteriormente el inscripto debe enviar todo el legajo en forma digital a la Secretaria Académica al correo electrónico que se habilitará oportunamente ([inscripciones@pedeciba.edu.uy](mailto:inscripciones@pedeciba.edu.uy)). En el asunto del mismo, deberá consignarse el nombre del inscripto y la palabra "legajo". A partir del 30/7/15 entró en vigencia el nuevo Reglamento; los estudiantes que ingresaron con anterioridad a esa fecha, dispusieron hasta el 29/2/16 para cambiar al nuevo Reglamento o permanecer bajo el anterior. Se solicitará a la SIS el listado de los estudiantes que optaron por el cambio, a fin entregárselo a la Bedelía (bajo el mismo modelo de memo que para las actas) para que se proceda a regularizar el registro de estos estudiantes en el nuevo Reglamento (cambio de códigos, etc).

###### **Cursos**

Una vez que la SAC aprueba el listado de cursos, pasará esta información a Bedelía (bajo el mismo modelo de memo que para las actas), para habilitar las inscripciones.

Los Coordinadores de los cursos deberán contactar a la Bedelía para informar el período de inscripciones y datos del curso, envió de programa, lugar, horario y salón.

###### **Creditización**

La información de los créditos otorgados por la SAC, debe informarse a Bedelía y evitar discrepancias (un mismo curso y carga horaria debe tener los mismos créditos).

#### 7. Planteamientos Sres. Consejeros